

**EL HALLAZGO DE LAS MOMIAS REALES INCAICAS EN EL  
CUSCO EN 1559: REVISIÓN DE LAS HIPÓTESIS ACERCA DE LA  
IDENTIFICACIÓN INCORRECTA DE LAS MOMIAS POR POLO DE  
ONDEGARDO / THE DISCOVERY OF THE ROYAL INCA MUMMIES IN  
CUSCO IN 1559: REVIEWING THE HYPOTHESIS ABOUT THE MIS-  
IDENTIFICATION OF THE MUMMIES BY POLO DE ONDEGARDO<sup>1</sup>**

*Stefan Ziemendorff*

**Resumen**

Tras varios intentos fallidos de ubicar los restos mortales de la familia real incaica, entre ellas las momias de Pachacútec y Huayna Cápac, en el antiguo Hospital de San Andrés de Lima, y ante la posibilidad de que estas búsquedas se reanuden en algún momento, se revisan las hipótesis alternativas que indican que dichos restos ya no se encuentran ahí. En el presente artículo se analiza concluyentemente la hipótesis de varios investigadores que afirman que las momias halladas en 1559 por el corregidor de Cusco, Polo de Ondegardo, no corresponden a las de los monarcas incas, sino que fueron intercambiadas por otras. En una revisión exhaustiva de los argumentos vertidos para corroborar tal hipótesis, se llega a la conclusión que las momias halladas por Polo de Ondegardo de hecho corresponden a las de los mencionados soberanos

---

1 Quiero agradecerle a los aportes de Dr. Mario Millones Figueroa y a mi esposa Michaela Ziemendorff por la rigurosa revisión del presente texto. Asimismo a Ruby Castilla Cajigas y Luis López Rosas por proveerme de la información necesaria para hallar los sitios donde Polo de Ondegardo encontró las momias incas en 1559.

incas. Finalmente se identifica los personajes de la familia real a los que correspondieron las momias llevadas a Lima.

### **Palabras clave**

Pachacútec / Huayna Cápac / Momias / San Andrés / Edmundo Guillén / Polo de Ondegardo.

### **Abstract**

In spite of various failed attempts to locate the mortal remains of the royal Inca family, including the mummies of Pachacútec and Huayna Cápac, in the ancient Hospital of San Andrés in Lima, and considering the possible resuming of these searches, this essay reviews alternative hypotheses that indicate that the remains can no longer be found in such hospital. In the present article, I analyze the hypotheses of several researchers, including Edmundo Guillén, that confirm that the mummies discovered in 1559 by the *corregidor* of Cusco, Polo de Ondegardo, do not correspond with those of the Inca monarchs, but they were exchanged with the mummies of other Andean characters. The revision of arguments seek to confirm such hypothesis and leads to the conclusion that the mummies found by Polo of Ondegardo actually correspond to those of the aforementioned sovereign Incas. Finally the members of the royal family, corresponding to the mummies carried to Lima, are identified.

### **Keywords**

Pachacútec / Huayna Cápac / Mummies / San Andrés / Edmundo Guillén / Polo de Ondegardo.

### **Introducción**

Según varios testimonios que datan entre 1571 y 1638, las momias de Pachacútec, Huayna Cápac y Mama Ocllo, además de otros restos de difícil identificación, fueron remitidas a inicios del 1560 de Cusco a Lima para que su sorprendente estado de preservación pudiera ser admirado por el virrey. Este envío fue realizado por el entonces corregidor Polo de Ondegardo, quien había despojado estas momias a sus respectivas

panacas.<sup>2</sup> En Lima fueron trasladadas al Hospital de San Andrés, el hospital de españoles de esta época (figura 1), donde, hasta cierto momento, fueron expuestas a un público exclusivamente español.<sup>3</sup>

Entre 1937 y 2005 se efectuaron excavaciones sin éxito para encontrar los restos mortales de los incas.<sup>4</sup> Si bien no se han realizado investigaciones arqueológicas en el San Andrés desde entonces, varias declaraciones de los investigadores involucrados en las excavaciones del 2005 indican que se tratara en cualquier momento de reanudar las excavaciones.<sup>5</sup> De hecho, recientemente varios congresistas de la república han retomado el asunto, presentando un Proyecto de Ley que declara de interés histórico-cultural proceder con la investigación arqueológica y encargando al Ministerio de la Cultura de la búsqueda de las momias incas en el hospital de San Andrés.<sup>6</sup>

En contraste con las expectativas de aún encontrar los restos de Pachacútec y Huayna Cápac en el Hospital de San Andrés, hay por lo menos tres explicaciones posibles del por qué hasta ahora no se han hallado. Riva-Agüero menciona dos de ellas:

1. Los restos mortales de Pachacútec y Huayna Cápac nunca llegaron al Hospital de San Andrés. Las momias entregadas a Polo de Ondegardo no eran

---

2 Ver por ejemplo Pedro Sarmiento de Gamboa, *Historia Indica* (Buenos Aires: Emecé Editores, 1942 [1572]), 142, 166; Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales de los Incas* (Lima: AMC editores S.A.C., 2008 [1609]), 323-325; Bernabé Cobo, *Historia del nuevo mundo*, tomo III (Sevilla: Imprenta de E. Rasco 1892 [1653]), 167, 191.

3 José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, tomo II (Madrid: Ramón Anglés, 1894 [1590]) 206; Antonio de la Calancha, *Coronica moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú*, tomo I (La Paz, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, s/f [1638]), 185; Reginaldo de Lizárraga, *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, tomo II (Buenos Aires: Librería La Facultad, 1916 [1605]), 73.

4 José de la Riva-Agüero, “Sobre las momias de los Incas”, en *Obras completas de José de la Riva-Agüero*, tomo V, (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1966), 398-400; Brian S. y Antonio Coello Rodríguez, “The Hospital of San Andrés (Lima, Peru) and the Search for the Royal Mummies of the Incas”, *Fieldiana, Anthropology New Series* 39 (2007): 28.

5 Nelly Luna Amancio, “La verdad se esconde bajo tierra”, *Diario El Comercio*, 17 de diciembre, 2010, A16; Denis Merino, “La historia vive en ex hospital San Andrés”, *Diario La Primera Digital*, 15 de diciembre, 2013, [http://www.laprimerapepu.pe/online/especial/la-historia-vive-en-ex-hospital-san-andres\\_157507.html](http://www.laprimerapepu.pe/online/especial/la-historia-vive-en-ex-hospital-san-andres_157507.html) (Consultado el 18 de junio de 2014).

6 Armando Villanueva Mercado, *Proyecto de Ley N° 01925/2017-CR - Ley que declara de interés histórico-cultural proceder a la investigación arqueológica y técnica de la existencia de restos óseos de momias incas posiblemente enterradas en el subsuelo del Real Hospital de San Andrés, ubicado en los Barrios Altos de la ciudad de Lima*. (Lima: Congreso de la República. 2017).

de gobernantes incas engañándolo las respectivas panacas sobre su verdadera identidad.<sup>7</sup>

2. Las momias o, por lo menos algunas de ellas, fueron descubiertas casualmente en un jardín del Hospital de San Andrés en 1877, sin ser identificadas como las de los reyes incas y fueron llevadas a la fosa común del cementerio general de Lima.<sup>8</sup>
3. El virrey Príncipe de Esquilache entregó las momias reales clandestinamente a sus parientes, los Marqueses de Santiago de Oropesa, entre los años 1615 y 1621.<sup>9</sup>

En un anterior trabajo del autor del presente artículo ya se ha podido concluir que la última hipótesis se basa en un dato equivocado de 1776 del cronista Llano y Zapata y por lo tanto no tiene relevancia en la búsqueda de las momias incas.<sup>10</sup>

El presente ensayo trata de dar una respuesta concluyente a la primera hipótesis según la cual las momias de Pachacútec, Huayna Cápac y otros miembros de la realeza inca, jamás llegaron a Lima, por haber sido escondidas por sus respectivos panacas. Esto dio lugar al engaño a Polo de Ondegardo sobre la identidad de las momias.

### Antecedentes

El conocido naturalista y lingüista suizo Johann Jakob von Tschudi fue el primer investigador que propuso que las momias incautadas por Polo de Ondegardo en Cusco no eran de la realeza inca: “El dato de que Polo Ondegardo encontró las momias de Huayna Cápac y de los otros dos arriba mencionados incas y coyas es muy dudoso y debe ser tratado con mucho cuidado. Sin embargo, no caben dudas de que encontró cinco momia incaicas, solamente que no eran las indicadas.”<sup>11</sup> Las dudas de Tschudi

7 Edmundo Guillén Guillén, “El enigma de las momias Incas”, *Boletín de Lima* 28 (1983): 33.

8 Riva-Agüero, “Epistolario (La Rosa-Llosa)”, en *Obras completas de José de la Riva-Agüero*, Tomo XVIII (Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003), 386-387.

9 *Ibid.*, p. 387.

10 Stefan Ziemendorff, “Los Marqueses de Santiago de Oropesa y las momias reales incaicas: revisión de la hipótesis acerca del retiro de las momias reales del Hospital de San Andrés” *Historia y Cultura* 28 (2016): 243-275.

11 Johan Jakob von Tschudi, “Culturhistorische und sprachliche Beiträge zur Kenntniss des

se fundamentan principalmente en la crónica de Agustín de Zárate que deja entender que la momia de Huayna Cápac no estaba en Cusco sino en Quito, porque “[...] algunos capitanes de Atabaliba, conforme a que él dejó mandado, llevaron su cuerpo a la provincia de Quito a enterrar con su padre Guaynacaba [...]”.<sup>12</sup>

La hipótesis más elaborada y mejor sustentada que postula que las momias entregadas a Polo de Ondegardo no fueron las de los reyes incas fue propuesta por el historiador sanmarquino Edmundo Guillén Guillén, quien dedica un trabajo completo al tema, llamado *El enigma de las momias incas* (1983). En esta obra el autor afirma que: “podría conjeturarse razonablemente que los linajes incas ladinamente, entregaron otros cuerpos al licenciado Polo de Ondegardo, para evitarse torturas y para que cesara la búsqueda de los verdaderos cuerpos incas.”<sup>13</sup>

Asimismo el médico quiteño Byron Uzcátegui, conocido en Ecuador por sus investigaciones sobre Atahualpa, duda de la correcta identificación de todas las momias: “[A]unque posteriormente Garcilaso de la Vega cuenta que en 1560 [las momias] fueron halladas por el Corregidor Polo de Ondegardo, desenterradas y trasladadas a Lima, para extirpación de la idolatría, creemos que no hay pruebas médico-legales que hubieran podido certificar si esas momias eran las de los últimos soberanos, o se trataban simplemente de altos dignatarios incas.”<sup>14</sup>

Últimamente el tema de la posible equivocación de Polo de Ondegardo ha vuelto a cobrar vida por declaraciones del historiador y explorador francés Thierry Jamin, según el cual la tumba o mausoleo de Pachacútec podría hallarse en Machu Picchu y posiblemente aún contendría su momia. Dicha afirmación se basa principalmente en la hipótesis de Luis Lumbreras que Machu Picchu es idéntico con el sitio Patallacta, lugar donde se guardaba la momia de Pachacútec.<sup>15</sup> En específico, Jamin

---

alten Peru” en *Denkschriften der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften, Philosophisch-Historische Classe*, tomo 39 (Viena: Adolf Holzhausen, k. und k. Hof- und Universitätsdrucker, 1891), 82, traducción del autor.

12 Agustín de Zárate, “Historia del descubrimiento y conquista del Perú” en *Biblioteca Peruana*, tomo II (Lima: Editores Técnicos Asociados S.A., 1968 [1555]), 162.

13 Guillén, “El enigma”, 33.

14 Byron Uzcátegui Andrade, “Consideraciones históricas actuales sobre el sitio de enterramiento del inca Atahualpa” en *Memorias VIII Jornadas de Historia Social: Loja, junio 8-10, 1989*, Pedro Ignacio Porras Garcés, ed., (Quito: SAG, Comisión permanente de publicaciones, 1989), 51.

15 Luis Lumbreras, “Machu Picchu, el mausoleo del emperador” en *Machupicchu: historia, sacralidad e identidad*, Jorge Pizarro Pacheco, ed. (Cusco: Instituto Nacional de Cultura, 2005), 14-41.

explica en un radioprograma español: “Yo me pregunto: ¿Por qué los incas habrían llevado la momia de Pachacútec hasta Cusco, sabiendo que los españoles, por la lucha contra la idolatría en esta época, estaban buscando todas las momias de los emperadores incas? ¿Por qué los incas hubieran tomado el riesgo de llevar la momia de Pachacútec desde Patallacta hasta Cusco? Para mí hay una posibilidad de que hasta hoy día la momia de Pachacútec está en su mausoleo. Pero no podemos afirmarlo.”<sup>16</sup>

Frente a estas dudas, será útil revisar uno por uno los argumentos de estas hipótesis para averiguar si las momias de Pachacútec y Huayna Cápac estaban entre las entregadas a Polo de Ondegardo.

### **Tschudi, Zárate y el destino del cuerpo de Huayna Cápac**

Agustín Zárate, la referencia principal de Johann Jacob von Tschudi, no es el único cronista que afirma que el cuerpo de Huayna Cápac se guardaba después de su muerte en Quito, lugar donde murió. Por ejemplo, Francisco de Jerez (quién llama a Huayna Cápac *Cuzco viejo*) afirma: “El Cuzco viejo dejo por señor de la provincia de Guito, apartada del otro señorío principal, a atabalipa, y el cuerpo del Cuzco está en la provincia de Guito, donde murió, y la cabeza lleváronla a la ciudad del Cuzco, y la tienen en mucha veneración, con mucha riqueza de oro y plata; que la casa donde esta es el suelo y paredes y techo todo chapado de oro y plata, entretejido uno con otro.”<sup>17</sup> El cronista Fernández de Oviedo y Valdez retoma esta afirmación, poniéndola en boca del propio Atahualpa.<sup>18</sup> La pregunta de Tschudi sobre cómo Polo de Ondegardo pudo haber encontrado la momia de Huayna Cápac en Cusco, cuando ésta en realidad estaba en Quito, parece entonces justificada.

Sin embargo, hoy día contamos con una base de cronistas mucho más amplia que la que consideró Tschudi en 1891, lo cual permite comprobar que los cronistas

16 Pablo López, “Machupicchu, Los Últimos Secretos” en *Los misterios nos miran*. Programa 47, Abril 22 (San Andrés de Llaveneras: Radio Llaveneras, 2013), <http://losmisteriosnosmiran.com/?p=1219> (Consultado el 24.04.2014).

17 Francisco de Jerez, “Verdadera relación de la conquista de la Nueva Castilla” en *Biblioteca Peruana*, tomo I, (Lima: Editores Técnicos Asociados S.A., 1968 [1534]), 234.

18 Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez, *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, tomo IV (Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1855 [1548]), 179.

citados se equivocaron al decir que el cuerpo de Huayna Cápac estaba en Quito, e incluso es posible inferir las razones de su equivocación.

Las referencias al traslado del cuerpo de Huayna Cápac a Cusco y su posterior presencia en la capital del imperio inca son muy numerosas – a continuación se citarán algunas.

El traslado es ilustrado por Huamán Poma (ver figura 2) y descrito de la siguiente forma: “Al defunto *Guayna Cápac Ynga* lo lleuan a la ciudad del Cuzco adonde es caesera deste rreyno a enterrallo. Lo traxeron desde la prouincia de Quito.”<sup>19</sup> Del traslado y entrada a Cusco dice Sarmiento: “[P]artir luego tras ellos con el cuerpo de Guayna Cápac, para meterle en el Cuzco triunfando por la orden que el al punto de la muerte mando señalándolo [...]”.<sup>20</sup> Martín de Murúa luego confirma la misma entrada de la momia a Cusco,<sup>21</sup> igual que el cronista indígena, Joan de Santacruz Pachacuti.<sup>22</sup> Según Garcilaso de la Vega, la momia de Huayna Cápac gozaba luego del privilegio de ser la única que daba la cara a la imagen del sol en el Koricancha en el Cusco.<sup>23</sup>

Posteriormente a la llegada de los españoles al Perú, la momia fue vista y mencionada múltiples veces. Los primeros en verla integraban la delantera de tres españoles enviada desde Cajamarca a Cusco para supervisar la entrega de oro y llenar el cuarto de rescate.<sup>24</sup> Después de la entrada de los españoles a Cusco, los cronistas Sancho de la Hoz<sup>25</sup> y Miguel de Estete<sup>26</sup> declaran verla en festividades públicas.

19 Felipe Guamán Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno*. (Paris: Universidad de Paris, Instituto Etnográfico 1936 [1615]), 379-380.

20 Sarmiento, 165.

21 Martín de Murúa, *Historia General del Perú*. (Madrid: DASTIN, 2001 [1616]), 130, 139-140.

22 Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui, “Relación de antigüedades deste reyno del Pirú” en *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, Marcos Jiménez de la Espada, ed. (Madrid: Imprenta y Fundición de M. Tello, 1879 [1613]) 308.

23 Garcilaso, *Comentarios Reales*, 198.

24 Cristóbal de Mena, “La conquista del Perú” en *Biblioteca Peruana*, tomo I (Lima: Editores Técnicos Asociados S.A., 1968 [1534]), 157.

25 Pedro Sancho de la Hoz Sancho, “Relación para su majestad” en *Biblioteca Peruana*, tomo I (Lima: Editores Técnicos Asociados S.A., 1968 [1534]) 334.

26 Miguel de Estete, “Noticia del Perú” en *Biblioteca Peruana*, tomo I (Lima: Editores Técnicos Asociados S.A., 1968 [1535]), 400.

Adicionalmente hay varios cronistas que nos dan la pista del porqué de la equivocación de Zárate y Jerez. Aparentemente, durante el proceso de momificación del cuerpo de Huayna Cápac fueron sacados algunos intestinos, los cuales se quedaron en Quito:

- “El cual como falleciese, los señores que con él estaban le hicieron abrir y toda su carne sacar, aderezándole porque no se dañase, sin le quebrar hueso ninguno le aderezaron y curaron al sol y al aire, y después de seco y curado vistieronle de ropas preciadas y pusieronle en unas andas ricas y bién aderezadas de plumas y oro. Y estando ya el cuerpo ansi enviáronle al Cuzco [...]”<sup>27</sup>
- “[A]briéronle, y las tripas y el corazón quedaron en Quito, por haberlo él así mandado, y su cuerpo se trajo al Cuzco, y se puso en el famoso templo del Sol.”<sup>28</sup>
- “Enterraron en Quito el corazón de Guayna-Cápac, y su cuerpo llevaronlo al Cuzco. Estuvo al principio en el templo del sol, y después en Casana y otras partes.”<sup>29</sup>
- “[...] murio guaincaba de vna enfermedad que le dio muy recia que debia de ser perlesia sacaronle las tripas y embalsamaronle el cuerpo por que embiaron por el balsamo al cuzco y embiaron sus primos por el cuerpo dizen ser aquel balsamo de vn arbol. y que corre del como azeyte por que a lo que parece es cosa devina pues como el muchacho Atabalipa fuese grandecillo hizo enterrar las tripas del padre.”<sup>30</sup>

Siendo la momificación un proceso desconocido por los españoles, es muy probable que esta práctica con la consecuente partición del cuerpo de Huayna Cápac haya confundido a Zárate y Jerez. Justamente este último tampoco parece estar muy seguro en su juicio de que sólo la cabeza de Huayna Cápac fue llevada a Cusco por-

---

27 Juan de Betanzos, *Suma y narración de los Yngas* (Cochabamba: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 1992 [1551]), 323.

28 Acosta, 207.

29 Cobo, *Historia*, tomo I, 190.

30 Alonso de Borregán, “Crónica de la conquista del Perú” en *Biblioteca Peruana*, tomo II (Lima: Editores Técnicos Asociados S.A., 1968 [1565]), 469.

que, en otra parte de su crónica, afirma que el cuerpo de Huayna Cápac se encuentra en el Koricancha en Cusco: “[Y] la casa de aposento del cacique tiene cuatro tiros de ballesta, y que hay una sala donde está muerto el Cuzco viejo, que el suelo está chapado de plata, y el techo y las paredes de chapas de oro y plata entretejidas.”<sup>31</sup>

A partir de esta evidencia textual, concluimos que existe evidencia abrumadora de que la momia de Huayna Cápac sí fue trasladada a Cusco, donde se mantuvo hasta después de la entrada de los españoles, por lo cual Polo de Ondegardo sí puede haberla encontrado ahí en 1559.

### **Pruebas médico-legales y la identificación de las momias**

Sobre el comentario de Uzcátegui de que no se podrá estar seguro de la identidad de las momias al faltar un examen médico-legal, hay que recalcar que el médico ecuatoriano obviamente se refiere a la constatación de su identidad mediante métodos forenses.

Al respeto cabe objetar que Polo de Ondegardo no requería un examen médico-legal en el sentido estricto para la identificación de los soberanos incaicos, ya que no estaba frente a esqueletos o cadáveres desfigurados, donde sí podría sido indispensable recurrir a pruebas médicas, sino frente a momias, cuyos cuerpos según Garcilaso “estaban tan enteros en todo como si estuvieran vivos, sanos y buenos, que, como dicen, no les faltaba sino hablar.”<sup>32</sup> En un documento de 1572, firmado por el mismo Polo de Ondegardo, se afirma que “algunos dellos [estaban] embalsamados y tan frescos como cuando murieron”.<sup>33</sup> De igual manera, José de Acosta apunta sobre la momia de Pachacútec: “Estaba el cuerpo tan entero, y tan bien aderezado con cierto betún, que parecía vivo [...] y no le faltaba cabello, como si muriera aquel mismo día” (ver figura 3).<sup>34</sup> Refiriéndose a las momias que habían sido llevadas a Lima, el mismo autor dice que “causó admiración ver cuerpos humanos de tantos años con

---

31 Jerez, *Verdadera relación*, 211

32 Garcilaso *Comentarios reales*, 325.

33 Álvaro Ruiz de Navamuel, “La fe y testimonio que va puesta en los cuatro paños, de la verificación que se hizo con los indios, de la pintura é historia dellos” en *Colección de libros españoles raros o curiosos*, tomo XVI (Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta, 1882 a [1572]), 256.

34 Acosta, 205.

tan linda tez y tan enteros”,<sup>35</sup> y Bernabé Cobo afirma sobre la momia de Huayna Cápac: “Estaba su cuerpo más bien curado que todos, porque no parecía estar muerto, y solos los ojos tenía postizos, tan bien hechos, que parecían naturales.”<sup>36</sup>

Bastan estos testimonios para que quede claro que Polo de Ondegardo requería de una simple confrontación de las momias con personas que ya las habían visto antes, en los primeros años después de la llegada de los españoles, y que no tenían ningún interés en engañarlo, es decir españoles o miembros de pueblos indígenas enemigos de los incas. Para el caso de la momia de Pachacútec, tenemos aún hoy en día algunos elementos que nos permiten confirmar la identificación por parte de Polo de Ondegardo sólo a base de la descripción de la momia proporcionada por Acosta: “[T]eníá en la cabeza una pedrada, que le dieron en cierta guerra. Estaba cano, y no le faltaba cabello”,<sup>37</sup> descripción que se ve confirmada tanto por la alta edad de Pachacútec, como por el hecho que recibió de muy joven una herida en el frente.

Sin embargo hay que hacer varias excepciones a esta conclusión, ya que aplica solamente a las momias enviadas a Lima, justamente por ser las mejor preservadas. La historia de las momias de los primeros incas que Polo de Ondegardo también halló o pensaba haber hallado, más precisamente las de Sinchi Roca, Lloque Yupanqui, Mayta Yupanqui, Cápac Yupanqui e Inca Roca, es distinta. Tomando en cuenta lo que se sabe de las momias de esos soberanos gracias a las crónicas, es posible deducir que no estaban en el mismo estado de conservación que las de los incas más tardíos; por ejemplo Cobo anota que el cuerpo de Sinchi Roca estaba “ya consumido”.<sup>38</sup> Por esta razón, las momias de los incas mencionados arriba no fueron llevadas a Lima como objeto de curiosidad. Las causas del estado deteriorado pueden haber sido su mayor antigüedad, los procesos de momificación aún no tan avanzados en su tiempo o, como nos hacen saber Sarmiento y Betanzos, la instalación del culto a las momias relativamente reciente por Pachacútec quien, para este fin, hizo desenterrar a sus ancestros (Sarmiento 1942[1572]: 108; Betanzos 1992[1551]: 162-

---

35 *Ibid.*, 23.

36 Cobo, *Historia*, 191.

37 Acosta, 23.

38 Cobo, 135.

165).<sup>39</sup> Al tratarse entonces de esqueletos o momias en mal estado, es posible que la identificación haya resultado mucho más difícil, haciendo más sencillo cualquier intento de engaño.

### **La investigación de Polo de Ondegardo**

Como ya se ha mencionado en la introducción, la hipótesis de Edmundo Guillén no se sustenta en uno sino en toda una serie de argumentos, por lo cual es preciso analizarlos uno por uno. Comenzamos por el primero, según el cual la investigación de Polo de Ondegardo no se realizó con el debido ímpetu, lo que permitió cambiarlas por otras: “[E]stos hallazgos resultan cuestionables, porque hasta ahora no se tiene noticia, que el licenciado —como era costumbre en estos casos— hubiera hecho alguna diligencia para autenticar cada una de las momias incas, para evitar un quid pro quo. Al parecer el licenciado, omitiendo estas diligencias incautamente aceptó de facto la versión de sus guardianes, pudiendo estos entregarles a última instancia otros, por los verdaderos cuerpos incas, que pudieron ser antes celosamente ocultados.”<sup>40</sup>

Contrastando con la opinión de Edmundo Guillén es muy difícil encontrar evidencias para la falta de diligencias por parte de Polo de Ondegardo, en específico porque se ha perdido su informe sobre el hallazgo de las momias.<sup>41</sup> Por el contrario hay suficientes datos que permiten inferir justamente lo opuesto, es decir que Polo de Ondegardo sí realizó amplias investigaciones para certificar que las momias eran las correctas.

En primer lugar cabe resaltar que Polo de Ondegardo era y sigue siendo conocido justamente por la profundidad de sus investigaciones. Así se escribe sobre él:

- “[A] nadie cedía en laboriosidad y criterio, como lo acreditan los prolijos detalles que agotan las materias que se propuso dilucidar. Él recogió con incansable afán infinitos datos tradicionales y los revistió de la autenticidad necesaria por fruto de indagaciones esmeradas y del reflexivo examen que le guiaba en sus tareas”.<sup>42</sup>

---

39 Sarmiento, 108; Betanzos, 162-165.

40 Guillén, “El enigma”, 33.

41 Teodoro Hampe Martínez, “La última morada de los Incas. Estudio histórico-arqueológico del Real Hospital de San Andrés”, *Revista de Arqueología Americana* 22 (2003): 109.

42 Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, tomo VI (Lima: Imprenta Bolognesi, 1885), 156-157.

- “De todos los historiadores y cronistas que pertenecen al grupo de licenciados y gentes de derecho, el que a mi modo de ver ocupa el puesto de mayor importancia como modelo de investigación y crítica, obedeciendo a un espíritu imparcial e independiente, es el licenciado Polo de Ondegardo”.<sup>43</sup>
- “[E]l licenciado Polo de Ondegardo [es un] modelo de investigación y de crítica obedeciendo a un espíritu imparcial e independiente”.<sup>44</sup>
- La historiadora Laura González Pujana destaca “el profundo conocimiento de Polo de Ondegardo del mundo incaico” y su “grandeza [...] como indigenista”.<sup>45</sup>
- “Entre los testigos oculares europeos mejor informados, ninguno se puede comparar con el Licenciado Polo de Ondegardo”.<sup>46</sup>
- Recientemente se ha anotado que Polo fue un “buen examinador de la realidad indígena” y que “ha perdurado su fama de conocedor excelente de la civilización aborígen”.<sup>47</sup>

Estas afirmaciones se ven corroboradas por un dato de Bernabé Cobo sobre las investigaciones de Polo de Ondegardo acerca del gobierno y la religión de los incas, que llevaba a cabo al mismo tiempo que su búsqueda de las momias incaicas “que por la averiguación que por orden suya hicieron los alcaldes indios en la ciudad del Cuzco, fueron traídos a su presencia de solos los moradores de aquella ciudad cuatrocientos y setenta y cinco hombre y mujeres que no tenían otro oficio [que diversas suertes de hechicería], cada uno con los instrumentos que usaba.”<sup>48</sup> No hay

---

43 Jorge Cabral, *Los cronistas é historiadores de Indias y el problema de las dinastías de la monarquía peruana* (Buenos Aires: F. Álvarez y Cia. Editores, 1914), 134.

44 Marcos Jiménez de la Espada, “Al Excmo. Don Francisco de Borja, Queipo de Llano, Conde de Toreno, Ministro de Fomento”, en *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, Marcos Jiménez de la Espada, ed. (Madrid, Imprenta y Fundición de M. Tello, 1879), XV.

45 Laura González Pujana, “El indigenismo de Polo de Ondegardo”, *Boletín IRA* 11 (1977): 110, 112.

46 John V. Murra, *El mundo andino: población, medio ambiente y economía* (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2002), 238.

47 Teodoro Hampe Martínez, “El Licdo. Polo Ondegardo (ca. 1520-1575). Biografía de un jurista castellano en los Andes coloniales” en *Pensamiento colonial crítico: Textos y actos de Polo Ondegardo*, Gonzalo Lamana Ferrario ed. (Cusco: IFEA, CBC, 2012): 89.

48 Bernabé Cobo, *Historia del nuevo mundo*, tomo IV (Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 1893 [1653]), 133-134.

mejor evidencia que tal cantidad de testigos para mostrar que los calificativos sobre la precisión, exhaustividad y el detallismo de Polo de Ondegardo son correctos y no hay indicios para afirmar, como lo hace Guillén, que no ha hecho alguna diligencia.

En segundo lugar, tenemos varios indicios de que Polo de Ondegardo aplicó su conocida exhaustividad también en la búsqueda de las momias. Por ejemplo, José de Acosta, quien al contrario de Edmundo Guillén y nosotros tenía en sus manos el informe ahora perdido de Polo, afirma que Polo buscó las momias “con admirable diligencia y maña”.<sup>49</sup> Bernabé Cobo escribe que Polo halló las momias usando “extraña diligencia y maña”<sup>50</sup> y que puso “gran solicitud y no poco trabajo”.<sup>51</sup> Estas declaraciones se confirman en un documento firmado por el mismo Polo de Ondegardo en 1572, donde dice que él “procuró con mucha diligencia y por diferentes medios descubrir los dichos cuerpos”.<sup>52</sup>

Pero mucho más allá de estas referencias indirectas de su trabajo, tenemos la declaración de Garcilaso de la Vega, de cuyos documentos podemos inferir que no son solamente palabras halagadoras sin fundamento, sino que Polo efectivamente hizo ver a muchas personas las momias para que puedan certificar su identidad respectiva: “Los cuerpos pesaban tan poco que cualquiera indio los llevaba en brazos o en los hombros, de casa en casa de los caballeros que los pedían para verlos.”<sup>53</sup> También el mismo Polo de Ondegardo afirma reiteradamente que “todos vieron” a las momias.<sup>54</sup>

Estas últimas afirmaciones conllevan una pregunta muy importante: ¿Tenía Polo de Ondegardo a su disposición a testigos dignos de fe que podían certificar la identidad de las momias? Porque aún con la mejor diligencia, de la que acabamos de mostrar que sí existió, la hipótesis de Edmundo Guillén se basa en que los guardianes de las momias las cambiaron por otras y que ello no pudo ser detectado.

---

49 Acosta, 202.

50 Cobo, *Historia*, tomo IV, 131.

51 *Ibid.* .

52 Ruiz de Navamuel, “La fe y el testimonio”, 255.

53 Garcilaso, *Comentarios Reales*, 325.

54 Juan Polo Ondegardo, “Informe del licenciado Juan Polo Ondegardo al licenciado Brivesca de Muñatonos sobre la perpetuidad de las encomiendas en el Perú” en *Pensamiento colonial crítico: Textos y actos de Polo Ondegardo* Gonzalo Lamana Ferrario, ed. (Cusco: IFEA, CBC, 2012), 146; Juan Polo Ondegardo, “Las razones que movieron a sacar esta relación y notable daño que resulta de no guardar a estos indios sus fueros” en *Pensamiento colonial crítico: Textos y actos de Polo Ondegardo*, Gonzalo Lamana Ferrario, ed. (Cusco: IFEA, CBC 2012 [1571]): 261.

## Los posibles testigos de Polo de Ondegardo

Más arriba ya se ha mencionado que las momias reales fueron vistas por muchos españoles después de la llegada de éstos a Cusco en noviembre de 1533, donde participaron en múltiples festividades regulares, así como en la coronación de Manco Inca. De esta forma pudieron ser apreciadas por propios y ajenos durante los dos años y medio siguiente, precisamente hasta poco antes del levantamiento de Manco Inca, quien las llevó consigo.

Muchos de los primeros conquistadores permanecían en Cusco y aún estaban allí cuando Polo de Ondegardo halló las momias unos 25 años después. Eran conocidos en toda la ciudad por ser los vecinos más antiguos y conquistadores originales, a los cuales se les consultaba frecuentemente sobre asuntos referidos a la entrada de los españoles a las tierras incaicas. Se encontraban en Cusco en ese tiempo:

1. **Alonso de Mesa**, quien recién había cumplido unos 20 años al entrar a Cusco en 1533. Fue alcalde de Cusco en dos oportunidades, la primera vez en 1552/53 y la segunda muy poco después del hallazgo de las momias en 1562/63. Murió en 1587, igualmente en Cusco.<sup>55</sup> Al ser una autoridad en los tiempos de Polo de Ondegardo, es poco probable de que no haya sido consultado acerca de las momias reales.
2. **Diego de Trujillo**. Aún no había cumplido los 30 años al entrar a Cusco en 1533. En el momento en que Polo de Ondegardo encontró las momias reales era regidor del Cusco, por lo cual es altamente probable que también fue consultado para dar su veredicto sobre la autenticidad de las momias. A pedido del virrey Toledo, Diego de Trujillo dictó una crónica sobre la conquista, y murió en 1576.<sup>56</sup>
3. **Diego Maldonado**, llamado “El Rico”: Tenía a su entrada a Cusco algo menos de 30 años, y fue encomendero y vecino de Cusco hasta su muerte en 1570; inclusive fue corregidor de Cusco, como Polo de Ondegardo, poco tiempo después de éste.<sup>57</sup>

---

55 James Lockhart, *Los de Cajamarca: un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*, tomo II (Lima: Milla Batres, 1972), 26-28.

56 *Ibid.*, 160-162.

57 *Ibid.*, 19-22.

4. **Mancio Sierra de Leguizamón**, uno de los conquistadores más famosos y renombrados del Perú, conocido entre muchas cosas por haber recibido una imagen dorada del sol incaico en el reparto de Cusco. Fue alcalde de Cusco dos veces y murió en 1590, siendo el último conquistador en morir. A diferencia de los hasta aquí nombrados, hay muy buenas razones para afirmar que no solamente fue entrevistado por Polo de Ondegardo, sino que incluso debe haber podido identificar a Huayna Cápac con mucha certeza, ya que éste era su suegro (por ser padre de su esposa Beatriz Cápac Coya) y porque vivía en una de las antiguas casas del soberano inca, por cual es probable que haya observado la momia con algo más de detenimiento.<sup>58</sup>
5. Otros de los antiguos conquistadores que aún fueron entrevistados por Álvaro Ruiz de Navamuel, secretario del virrey Toledo, en 1572, fueron **Pedro Alonso Carrasco** y **Juan de Pancorbo**.<sup>59</sup>

Pero aparte de estos personajes españoles, de los cuales se ha dado aquí solamente una relación incompleta, vivían en Cusco varios personajes indígenas de etnias opuestas a los incas, muchos de ellos gozaban de privilegios por su lealtad a los españoles. Es muy posible que para afianzar su posición en la sociedad colonial no hubieran tenido reparos en identificar correctamente a las momias incas:

1. **Los mitimaes Chachapoyas y Cañares**, aliados de los españoles, que habitaban en el barrio de Carmenga, hoy barrio de Santa Ana, en Cusco. Muy conocido entre ellos por su animadversión es por ejemplo el jefe cañar Francisco Chilque (o Chilche), del cual se sabe que ya se encontraba en Cusco cuando se levantó Manco, que era sospechoso de haber envenenado a Sayri Tupa<sup>60</sup> y que, en la fiesta de Corpus Cristi de 1555 en Cusco, causó un escándalo al ostentar una cabeza cortada de un capitán inca.<sup>61</sup> En el momento de

---

58 Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, tomo VII (Lima: Imprenta Bolognesi, 1887), 343-344.

59 Álvaro Ruiz de Navamuel, "Información hecha en el Cuzco á 22 de febrero de 1572" en *Colección de libros españoles raros o curiosos*, tomo XVI (Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta, 1882 [1572]), 221.

60 Cobo, *Historia*, tomo III, 213.

61 Inca Garcilaso de la Vega, *Segunda parte de los Comentarios Reales de los Incas*. tomo VI (Lima: Librería e Imprenta Gil, 1944 [1609]), 170.

la investigación que efectuó Polo de Ondegardo, le bastaba entrevistar a los mayores de 45 años de estas etnias para obtener testigos suficientes.

2. **Los ayllus de las etnias originarias de Cusco**, sometidas por los incas en el período en que se asentaban en Cusco, como los Alcahuizas y Huallas, los cuales aparentemente guardaban cierto rencor hacia los incas hasta los tiempos de la colonia.<sup>62</sup>

Aún si aceptamos la presunción implícita de Edmundo Guillén de que los miembros de las panacas hayan engañado a Polo de Ondegardo tiene algunos problemas lógicos. Por ejemplo está claro que los miembros de una panaca no solamente conocían la momia del progenitor de su propia panaca, sino también las de los demás, por lo cual, para engañar a Polo de Ondegardo sobre la verdadera identidad de las momias, habría sido necesario que todos se pongan de acuerdo previamente para evitar que el engaño salga a la luz al primer interrogatorio cruzado. Sin embargo este escenario es muy improbable de haber funcionado por varias razones:

1. Varios miembros de las panacas estaban entrelazados vía matrimonio con los españoles; basta nombrar a **Catalina Huaco Ocello**, casada con el arriba mencionado conquistador Alonso de Mesa, y a **Beatriz Cápac Coya**, casada con el arriba mencionado Mancio Sierra de Leguizamón. Es posible especular que algunas de estas mujeres de la nobleza inca tenían lealtades mixtas y no eran las depositarias ideales para guardar el secreto de una conjuración contra el corregidor Polo de Ondegardo.
2. Muy aparte de ello, el concierto entre las diferentes panacas se habría visto seriamente complicado por el hecho de que éstas, por ejemplo conforme a María Rostworowski, habían acumulado odios y rencores, refiriéndose al caso específico de la **panaca de Túpac Yupanqui** y la de Pachacútec.<sup>63</sup>
3. Hay también quienes sospechan que el Inca recién bautizado y casado **Sayri Tupa** influyó en el hallazgo de las momias reales: “Tal vez el paradero de las

62 Álvaro Ruiz de Navamuel, “Información hecha en el Cuzco á 4 de enero de 1572” en *Colección de libros españoles raros o curiosos*, tomo XVI (Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta, 1882 [1572]), 223-243.

63 María Rostworowski de Diez Canseco, *Historia del Tahuantinsuyu* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1999), 65.

momias le haya sido revelado a Polo de Ondegardo por el Inca siguiendo el concejo del dominico Melchor de los Reyes, quien lo instruyó para su conversión.”<sup>64</sup> Dicha hipótesis, aunque plausible cronológicamente, ya que Sayri Tupa llegaba de Vilcabamba primero a Lima y luego a Cusco justo en el momento que Polo inicia sus investigaciones, se contradice con las afirmaciones del mismo Polo, quién indica que sus informantes eran los “indios viejos” del Cusco<sup>65</sup> y los que estaban a cargo de las mismas momias,<sup>66</sup> es decir las panacas. Sin embargo, parece que gracias a la pacífica rendición de Sayri Tupa hubo un ambiente propicio para Polo de encontrar las momias, como anota Hampe: “Pensamos que tal vez haya facilitado su tarea la colaboración de los nativos, conseguida a través de la reciente sumisión política y conversión al cristianismo del Inca Sayri Túpac, nieto de Huayna Cápac.”<sup>67</sup>

4. Asimismo hay un documento independiente que confirma, para el caso de la momia de Huayna Cápac, que esta fue enviado a Lima y que a raíz de este envío, su nieto Alonso Tito Atauche, curaca en Yucay, pidió que los yanaconas que estaban al cargo de la momia hasta este momento le fueran asignados.<sup>68</sup>

En conclusión, fue relativamente sencillo para Polo de Ondegardo una vez encontrada las momias de realizar la identificación de estas con abundantes testigos, a los cuales, como hemos mostrado más arriba, con toda probabilidad de hecho consultó.

### **Las momias de los incas de Vilcabamba**

Guillén, sin embargo, cita otra fuente que considera como una evidencia de que las momias indicadas no fueron halladas por Polo de Ondegardo en Cusco ni transportadas a Lima.

---

64 Stuart Stirling, *El trágico destino de las princesas incas* (Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 2006), 149.

65 Polo Ondegardo, “Informe del licenciado Juan Polo Ondegardo”, 168.

66 Polo Ondegardo, “Las razones que movieron a sacar esta relación”, 264.

67 Hampe, “La última morada”, 109.

68 Horacio Villanueva Urteaga, ed., “Visita y numeración de los Indios del valle de Yucay y sus anexos que practicó Damián de la Bandera el 30 de Junio de 1558”, *Revista del Archivo Histórico del Cuzco* 13 (1970): 100.

Se trata de la posible presencia posterior de estas mismas momias en Vilcabamba, la cual, si fuera cierta, desecharía efectivamente todo lo averiguado hasta este punto. Así escribe Guillén: “Sin embargo para desconcierto de los historiadores, décadas después, el virrey F. de Toledo, en 1570 afirmaba que en Vilcabamba, se continuaba aún venerando a los cuerpos embalsamados de los incas, y que los habría hallado o tenido noticia de ellos el teniente general Martín Hurtado de Arbieta en 1572 [...]”<sup>69</sup> Efectivamente el virrey Francisco de Toledo, al mencionar las momias que fueron llevadas de Vilcabamba a Cusco juntamente con el preso Túpac Amaru I., menciona solamente a “los yngas muertos enbalsamados”,<sup>70</sup> sin decir de cuáles se trata. Otra fuente que cita Guillén dice “[...]fueron presos el dicho Inga Topa Amaru y Quispi Tito y todos sus hermanos, deudos, mujeres y hijos y capitanes y gente, é habido los cuerpos de Mango Inga é **Titocuxi, sus padres y hermanos** [...]”.<sup>71</sup> Guillén solo cita la parte resaltada, la cual, sacada de su contexto parece referirse con “padres y hermanos” a los momias hallados por Polo de Ondegardo.<sup>72</sup> La lectura de la frase completa, sin embargo, hace bastante obvio que se refiere a que Manco y Titu Cusi son padre y hermano del inca cautivo Túpac Amaru, no haciendo referencia a ninguna momia más.

Al mismo tiempo podemos citar una serie de fuentes que sí identifican con nombre algunos incas muertos entre las momias traídas de Vilcabamba, y ninguna momia corresponde a los incas encontrados por Polo de Ondegardo:

1. El fraile mercedario Martín de Murúa, quien llegó al Perú poco más de una década después de los acontecimientos de Vilcabamba, escribe en 1616: “Trujeron el cuerpo de Manco Ynga de Vilcabamba [...] y auiendole traido, mando el virrei don Francisco de Toledo que le quemasen en lo alto de la fortaleza antigua, llamada Quispiguaman, lo cual mando se hiciese porque los yndios, sauiedo donde estaua enterrado, no le sacasen ocultamente y lo adorasen.”<sup>73</sup>

69 Guillén, “El enigma”, 33.

70 Roberto Levillier, *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles. Siglo XVI*, tomo VI (Madrid: Imprenta de Juan Pueyo, 1924), 343.

71 Álvaro Ruiz de Navamuel, “Situación al Gobernador Martín de Arbieta 1000 pesos en los indios de Tinta y Moyna”, *Revista de archivos y bibliotecas nacionales* 1 (1899 [1575]): 126.

72 Edmundo Guillén Guillén, *Ensayos de historia andina 2: Los incas y el trágico final del Tawantinsuyo* (Lima: Universidad Alas Peruanas / Academia de Historia del Perú Andino, 2005), 788.

73 Murúa, 299.

2. El fraile jesuita Bernabé Cobo afirma, también refiriéndose a Manco Inca: “Embalsamaron su cuerpo los indios, y llevado a Vilcabamba, lo pusieron en el templo del sol, adonde fue hallado por los españoles en el tiempo del virrey don Francisco de Toledo, conquistada aquella provincia.”<sup>74</sup>
3. El prior dominico y testigo ocular Gabriel de Oviedo menciona tanto a Manco Inca como a Titu Cusi: “Día de san matheo del año de 72 entraron en el Cuzco los dichos capitanes con los yngas presos, triumphando de ellos, y con toda la demás gente que les pertenecía, y con los cuerpos de mamaganga y tuti cuxi, y con las mujeres e hijos de los dichos presos [...]”<sup>75</sup>
4. El cronista virreinal Antonio Salazar escribe en 1596: “[C]ada día venían con presa, tal del general y otros, y tal con el ídolo del sol, tal con los cuerpos muertos de Mango Inga y Sayritopa Inga embalsamados [...]”<sup>76</sup> Cabe indicar que Salazar se equivoca con respecto a Sayri Tupa, el cual sin duda alguna ya fue enterrado en 1561 en el Koricancha, acontecimiento sobre el cual existe amplísima evidencia documentada,<sup>77</sup> así que el cuerpo indicado probablemente corresponde al hermano de Sayri Tupa, Titu Cusi.

Tenemos entonces referencias al cuerpo de Manco Inca en cuatro fuentes, al de Titu Cusi en una y (aun equivocadamente) al de Sayri Tupa en otra. Pero en ninguna de las fuentes sobre las momias traídas desde Vilcabamba se menciona a Pachacútec ni a Huayna Cápac, quienes por su importancia y preeminencia con seguridad habrían merecido alguna mención, ni a ninguna otra momia de las que fueron identificadas por Polo de Ondegardo. Al contrario aparenta que las momias de Manco y Titu Cusi fueron definitivamente las únicas encontradas en Vilcabam-

---

74 Cobo, *Historia*, tomo IV, 209.

75 Gabriel de Oviedo “Relación de lo que subcedió en la ciudad del Cuzco, cerca de los conciertos y horden que Su Magestad mandó asentar con el Ynga Titu Cuxiyo Panqui y del curso que tuvo la guerra que en razón de esto se le hizo”, *Revista Histórica* 2 (1907 [1573]): 71.

76 Antonio Salazar, “Relación sobre el período de gobierno de los virreyes Don Francisco de Toledo y Don García Hurtado de Mendoza” en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía*, tomo VIII (Madrid: Imprenta de Frías y Compañía, 1867 [1596]), 276-277.

77 Ver por ejemplo Ambrosio Morales, “Documentos de la Historia del Cuzco”, *Revista del Instituto Americano de Arte* 3 (1944): 13-21; Guillermo Lohmann Villena, “El testamento inédito del Inca Sayri Túpac”, *Historia y Cultura* 1 (1965): 13- 18; Vasco de Contreras y Valverde, *Relación de la ciudad del Cusco* (Cusco: Imprenta Amauta, 1982 [1649]), 174.

ba, ya que el Virrey Toledo escribe a menos de un año de los hechos en una carta al rey “[...] se quemaron algunas cosas de plata y oro con los cuerpos de los dos yngas embalsamados que sacaron de la casa del sol donde los tenían quando se huyeron [...]”.<sup>78</sup>

Esto significa que no hay contradicción en las fuentes y que no hay rastro alguno de las momias precoloniales en Vilcabamba, por lo cual se puede negar rotundamente que haya desconcierto alguno como afirma Guillén.

### **La cuestión Patallacta/ Machu Picchu**

Las declaraciones del explorador francés Thierry Jamin a inicios del 2013 tuvieron un gran eco periodístico en el Perú y el extranjero. A raíz de unas resonancias electromagnéticas efectuadas en un edificio de importancia en Machu Picchu, en el cual se encontró grandes vacíos y la presencia de metales no ferrosos, dicho investigador declaró que el edificio podía ser la tumba o el mausoleo del emperador Pachacútec, e incluso podía aún contener su momia. Curiosamente ya fue en 1988 cuando un funcionario del INC Cusco deslizo la posibilidad de que se ha encontrado la tumba de un rey inca en Machu Picchu, posibilidad rechazada en su oportunidad por María Rostworowski por carecer de base histórica.<sup>79</sup>

La afirmación de que se trata del mausoleo de Pachacútec proviene de una hipótesis del arqueólogo peruano Luis Lumbreras, quien sospechaba que el nombre antiguo de Machu Picchu fuera Patallacta, en donde por varios cronistas se sabe que estaba el “mausoleo” o las casas de Pachacútec.<sup>80</sup> Dicha identificación es posteriormente apoyada por la historiadora española María del Carmen Martín Rubio (Martín 2013).<sup>81</sup> De ser así, las dudas expresadas por Jamin del porqué sus familiares iban a llevar el cuerpo de Pachacútec de Machu Picchu/ Patallacta a Cusco justamente en el tiempo en el que Polo de Ondegardo dio caza a las momias reales, serían ciertas.

Sin embargo en 2012 el historiador cusqueño Donato Amado Gonzáles ya ha demostrado a partir de una serie de documentos fehacientes que, sin lugar a duda,

78 Levillier, 437.

79 Julio Carracedo, “Informe de los Incas enterrados en Lima”, *El Dominical*, enero 31, 1988, 8.

80 Lumbreras, “Machu Picchu”, 14-41.

81 *Ibid.*

la identificación de Machu Picchu como Patallacta es falsa<sup>82</sup> y que el lugar donde fue guardada la momia de Pachacútec es un lugar muy cercano al norte del Cusco, el cual hasta el día de hoy se llama Patallacta. Se encuentra al costado de la urbanización Balconcillo Alto, a ambos lados de la Vía de Circunvalación y se extiende según varias investigaciones<sup>83</sup> (ver Bauer 2000: 55-56) posiblemente hasta la zona arqueológica muy conocida de Kenko (o Quenqo), ubicado a poca distancia en el mismo cerro (ver Figura 4).

Siendo muy extensa la argumentación de Amado Gonzales, no es posible detallar todas las evidencias en el presente texto, pero hay que destacar y añadir algunos argumentos clave:

1. Al contrario de lo que afirma Thierry Jamin, diciendo que le parece raro que la momia fuera removida de Patallacta, José de Acosta anota: “La casa de éste [Pachacútec], criados y Mamaconas que servían su memoria, halló el Licenciado Polo en el Cuzco, y el cuerpo halló trasladado de Patallacta á Totocache, donde se fundó la Parroquia de San Blas”.<sup>84</sup> Queda claro que este texto se refiere al Patallacta que está apenas a un kilómetro de distancia de Totocache (San Blas) y no a Machu Picchu. Amado Gonzales agrega que el traslado de la momia corresponde a la reubicación y reducción de la panaca de Pachacútec justamente del Patallacta cerca de Cusco a Totocache.<sup>85</sup>
2. Los incas no tenían mausoleos donde fueron enterrados, sino mantenían todas sus pertenencias, sirvientes, tierras, casas y palacios aún de muerto y eran tratados prácticamente como personas vivas. Así simplemente no existe “el mausoleo de Pachacútec”, sino su casa o palacio y a eso se refiere también Lumbreras. Sin embargo Jamin toma la denominación “mausoleo de Pachacútec” literalmente de Lumbreras, aparentemente sin darse cuenta de este detalle.
3. Las momias de los monarcas incas participaban con frecuencia en las principales fiestas y actos públicos en Cusco, por lo cual la continua necesidad

---

82 Donato Amado Gonzales, “El pueblo antiguo del ynga llamado Huayna Picchu: Desde la perspectiva histórica”, *Mosoq Kosko* 13 (2012): 7-13.

83 Brian. S. Bauer, *El espacio sagrado de los Incas: el sistema de Ceques del Cuzco* (Cusco: Centro Bartolomé de las Casas, 2000), 55-56.

84 Acosta, 205.

85 Amado, 9.

de su presencia en Cusco haría sumamente improbable que la momia de Pachacútec fuera guardada en algún momento en un lugar tan apartado de Cusco como lo es Machu Picchu — en aquella época el viaje tanto de ida como de vuelta habría durado alrededor de una semana respectivamente. Por ejemplo, los palacios de campo con los respectivos terrenos de su hijo Túpac Yupanqui y de su nieto Huayna Cápac se encontraban a solamente una jornada de Cusco en Chincheros respectivamente Urubamba.<sup>86</sup> Los descendientes, conocidas como la “panaca” del inca pudieron influir en la política del Tahuantinsuyo gracias a la momia de su progenitor, la cual fue consultado como una especie de oráculo. Ejercer esta influencia desde un sitio tan alejado del Cusco como Machu Picchu hubiera sido sumamente impráctico, por lo cual todas panacas vivieron en o muy cerca de Cusco. Por ello los esposos Burger afirman “Miembros de la realeza incaica que murieron repentinamente durante su visita a Machu Picchu habrían sido llevados de vuelta en literas (como se les había llevado hasta allí) para la momificación o su entierro en Cuzco, la capital imperial”.<sup>87</sup>

4. Dicha afirmación también es importante para lo dicho sobre Huayna Cápac—cuya momia tenía necesariamente ser trasladado al Cusco para tales fines.
5. El texto de Juan de Betanzos, citado tanto por Thierry Jamin y Martín Rubio como por Lumbreras en apoyo de la hipótesis “Machu Picchu = Patallacta” no contiene ningún elemento que apoya esta hipótesis al carecer de alguna referencia geográfica (dirección, distancia etc.), más bien al contrario, como ya lo anota Amado Gonzales, se entiende que Patallacta debe de estar en Cusco, ya que el cronista indica que Manco se llevó desde el Cusco el bulto de oro que estaba encima del “mausoleo” y que en este mismo lugar luego se quedó el cuerpo. Martín Rubio, aunque defiende la hipótesis “Machu Picchu = Patallacta”, se ha dado da cuenta de esta contradicción, por lo cual asume que “[m]ás lógico es pensar que el cuerpo embalsamado de Pachacuti nunca

86 Ian S. Farrington, “The mummy, estate and palace of Inka Huayna Capac at Quispeguanca”, *Tawantinsuyu* 1 (1995): 55-65.

87 Richard L. Burger y Lucy Salazar-Burger, “Machu Picchu Rediscovered: The Royal Estate in the Cloud Forest”, *Discovery* 24 (1993): 24, traducción del autor.

salió del Cusco y que a Patallacta se envió un bulto hecho de sus cabellos, uñas y, quizás de algún trozo de su carne”.<sup>88</sup> Esto significaría que, aun si la identificación de Machu Picchu como Patallacta fuera correcta —aunque no lo es— la, momia de Pachacútec nunca estuvo ahí.

En resumen, queda claro según el citado Donato Amado que el lugar Patallacta, donde se guardó la momia de Pachacútec, es el mismísimo sitio muy cerca de Cusco que todavía se llama así, por lo cual no es sorprendente que Ondegardo ubicara la momia de Pachacútec a muy poca distancia de este lugar en Totocache.

### ¿Cuáles fueron las momias llevadas a Lima?

Si bien queda entonces claro que Polo de Ondegardo halló las momias que buscaba, aún existen ciertas dudas sobre la identidad precisa y aun la cantidad de las momias enviadas del Cusco a Lima por Juan Polo de Ondegardo en 1560 y luego depositadas en el Hospital de San Andrés. La seguridad existe, solamente, en el caso de tres momias: la de Pachacútec, la de Huayna Cápac y de la coya Mama Oello.

#### *Momia de Pachacútec*

Acosta describe su momia, que parece haber visto en el Hospital de San Andrés, e indica que ésta fue enviada por Polo de Ondegardo a Lima “con los demás” (Acosta 1894[1590]: 206).<sup>89</sup> Dicha información es corroborada por Sarmiento de Gamboa<sup>90</sup> y Antonio de la Calancha,<sup>91</sup> mientras Herrera y Tordesillas y Bernabé Cobo añaden que fue enviado con otros cuerpos que se hallaban muy bien preservados, sin mencionar su número preciso<sup>92</sup> Solamente para el caso de Pachacútec se cuenta con información de primera mano y por ello concluyente del mismo Polo de Ondegardo quien escribe: “Esta orden entendí yo cuando descubrí el cuerpo Pachacútec

88 María del Carmen Martín Rubio, “Machu Picchu se llamaba Patallacta”, *El Antoniano* 122 (2013): 146

89 Acosta, 206.

90 Sarmiento, 142.

91 Calancha, 186.

92 Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierrafirme del mar océano*, Quinta Decada (Madrid: Juan de la Cuesta, 1615), 83; Cobo, *Historia*, tomo III, 167.

Inca Yupanqui Inca, que fue uno de los que yo envié al Marqués a la ciudad de los Reyes, que estaba embalsamado y tan bien curado como todos vieron.”<sup>93</sup>

### *Momias de Huayna Cápac y de su madre Mama Ocllo*

Algo menos de menciones tienen las momias de Huayna Cápac y de su madre Mama Ocllo, pero aún lo suficiente para tener bastante certeza de que también se encontraron entre las momias remitidas a Lima por Polo de Ondegardo. José de Acosta y Bernabé Cobo nombran las dos momias como las que fueron enviadas a Lima,<sup>94</sup> mientras Reginaldo de Lizárraga solamente menciona la de Huayna Cápac y otras, sin, nuevamente, indicar el número de ellas.<sup>95</sup> El único dato diferente lo proporciona Herrera y Tordesillas, quién, sin embargo, no puede ser calificado como fuente primaria, ya que para la elaboración de sus *Décadas* se apoyó en cronistas anteriores a él. Herrera y Tordesillas escribe que fue remitida a Lima con otras momias solamente la de la madre de Huayna Cápac, mientras que el cuerpo de éste no se halló.<sup>96</sup> Este dato es inverosímil ya que el mismo Polo de Ondegardo indica que encontró el cuerpo de Huayna Cápac, si bien no menciona que lo traslado a Lima.<sup>97</sup>

Es hasta este punto y sobre el hecho de que las tres momias donde existe coincidencia, no solamente entre los cronistas, sino también entre investigadores modernos (Polo 1877: 372; Riva-Agüero 1966: 396; Hampe 2003: 112-114; Bauer 2008: 351; Deza et al. 2001: 28).<sup>98</sup>

### *Las discrepancias del Inca Garcilaso de Vega*

Este cronista declaró haber visto personalmente las momias en Cusco en la casa de Polo de Ondegardo, antes que estas fueran enviadas a Lima, identifica tanto a Huay-

93 Polo Ondegardo “Las razones”, 261.

94 Acosta, 208; Cobo, “Historia”, 191.

95 Lizárraga, 73.

96 Herrera y Tordesillas, 100.

97 Polo Ondegardo, “Las razones”, 277.

98 José Toribio Polo, “Momias de los Incas”, en *Documentos literarios del Perú*, tomo X, Manuel de Odrizola, ed. (Lima: Imprenta del Estado, 1877), 372; Riva-Agüero, “Sobre las momias”, 396; Hampe, “La última morada”, 112-114; Brian S. Bauer, *Cuzco antiguo: Tierra natal de los Incas* (Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas, 2008), 351; Luis Deza y Juan Barrera, “Historia y Leyenda acerca de los incas enterrados en el hospital San Andrés de Lima”, *Revista de Neuro-Psiquiatría* 64 (2001): 28.

na Cápac como a su madre la coya Mama Ocllo. Pero es justamente el texto de Garcilaso de la Vega quién causó la mayor confusión con respecto a las demás momias, porque no identifica a Pachacútec sino a las momias del hijo y del padre de éste, es decir a Túpac Yupanqui y a Inca Viracocha y adicionalmente a la momia de la coya Mama Runtu, esposa del último.<sup>99</sup>

Tanto la falta de Pachacútec como la inclusión de Túpac Yupanqui y Viracocha se oponen diametralmente no solamente a los relatos hasta aquí mencionados, sino también a las múltiples descripciones precisas del destino de las momias de Túpac Yupanqui y Viracocha. Así, la primera fue quemada por los generales de Atahualpa Quizquiz y Chalcochimac luego de conquistar el Cusco,<sup>100</sup> guardando sus descendientes las cenizas de la momia, las cuales también fueron incautados.<sup>101</sup> La momia de Viracocha tuvo un destino muy parecido—fue quemada por Gonzalo Pizarro en búsqueda de tesoros y atestiguan muchos cronistas que sus cenizas fueron luego recogidas y guardadas en una tinajuela.<sup>102</sup>

Para las discrepancias tan obvias entre la versión del Inca Garcilaso y las de los demás cronistas existen dos explicaciones: La primera alude a un error involuntario de Garcilaso de la Vega debido al tiempo transcurrido (de casi medio siglo) desde que vio las momias en Cusco hasta que escribió sus *Comentarios reales*.<sup>103</sup> Esta posibilidad es, sin embargo, rechazada rotundamente por María Rostworowski, quien cree en un error voluntario de Garcilaso, el cual hubiera cambiado la momia de Pachacútec por la de Viracocha, lo cual se evidencia en que Acosta describe la momia de Pachacútec como muy canosa, siendo la misma atribución que le da Garcilaso, pero diciendo que es la de Viracocha. La argumentación de Rostworowski para probar este cambio de identidad se centra, por un lado, en el hecho de que Garcilaso, conociendo la crónica de Acosta y citándola en su descripción de las momias necesariamente debería haberse dado cuenta de las discrepancias. Por otro lado, Rostworowski anota que Garcilaso no solamente intercambia la momia de Pachacútec por la de Viracocha sino atribuye a lo largo de crónica hechos del primero al segundo,

99 Garcilaso, *Comentarios reales*, 324.

100 Ver por ejemplo: Cobo, *Historia*, tomo III, 177; Sarmiento, 180.

101 Sarmiento, *Ibid.*

102 Acosta, 202; Sarmiento, 95; Calancha, 185; Cobo, *Historia*, tomo III], 155.

103 Bauer *Cuzco antiguo*, 346.

nuevamente en amplia discrepancia con crónicas por él conocidas y citadas. El móvil de modificar tanto la historia como la identificación de las momias habría sido la pertenencia de Garcilaso a la panaca de Túpac Yupanqui junto con la cual mantuvo una animadversión con la de Pachacútec debido a que la primera apoyaba a Huascar y la última al bando de Atahualpa y que se exacerbaba por el hecho de la quema de la momia de Túpac Yupanqui.<sup>104</sup> Dicha argumentación de Rostworowski es apoyada por varios de los investigadores ya citados<sup>105</sup> y es de hecho muy convincente.

### *El número de las momias*

Acosta indica que el número de las momias remitidas a Lima por Polo de Ondegardo era tres o cuatro.<sup>106</sup> Garcilaso es más preciso al decir que se trató de cinco momias “tres de varón y dos de mujer”,<sup>107</sup> pero como hemos visto líneas más arriba, hay buenas razones para no confiar en esta parte de sus *Comentarios reales*. Podemos entonces concluir que a parte de las tres momias de identificación segura (Pachacútec, Huayna Cápac, Mama Ocllo) hay la posibilidad que haya una o dos más momias trasladados al otrora Hospital Real de San Andrés. De ser así, no se puede decir con seguridad cuáles serían, pero sí deslizar las posibilidades.

### *La momia del supuesto Túpac Yupanqui*

Una posibilidad muy sugerente de la verdadera identidad de la momia del supuesto Túpac Yupanqui, que describe Garcilaso, es mencionada por primera vez por María Rostworowski y luego fundamentada por el arqueólogo estadounidense Brian S. Bauer. Ellos sostienen que podría tratarse de Amaru Topa Inca, como Túpac Yupanqui hijo de Pachacútec y Mama Anahuarque.<sup>108</sup> Amaru Topa Inca fue la primera opción de seguir a Pachacútec como emperador del Tahuantinsuyo, quién sin embargo se decidió luego por su hermano menor Túpac Yupanqui. La razón por esta hipótesis se encuentra en un documento firmado por el mismo Polo de Ondegardo de 1572 que dice: “doce ó trece años há, procuró con mucha diligencia y

104 Rostworowski *Historia del Tahuantinsuyu*, 62-66.

105 Hampe, “La última morada”, 114; Deza y Barrera, 28.

106 Acosta, 23.

107 Garcilaso, *Comentarios Reales*, 324.

108 Rostworowski *Pachacútec*, 2001, 90; Bauer *Cuzco antiguo*, 348-351.

por diferentes medios descubrir los dichos cuerpos, para atajar el daño, y en efecto halló la mayor parte, así del ayllu de Hanan Cuzco como de Urin Cuzco, y algunos dellos embalsamados y tan frescos como cuando murieron; y cuatro dellos, que fueron el de Guayna Cápac y Amaro Topa Inga y Pachacuti Inga Yupangui Inga, y á la madre de Guayna Cápac, que se llamó Mama Ocllo, y los demás, halló enjaulados en unas jaulas de cobre, los cuales hizo enterrar secretamente; y con ellos descubrió las cenizas del cuerpo de Topa Inga Yupangui, conservadas en una tinajuela envuelta en ropa rica y con sus insignias; porque este cuerpo había quemado Joan Pizarro, según oyó, por cierto tesoro que decían que estaba con él; el cual asimismo enterró, con lo que cesaron grandísimos daños, muertes, idolatrías y supersticiones que con los dichos cuerpos se hacían”.<sup>109</sup> Como vemos se describe que entre las momias mejor preservadas se encuentran la de Amaru Topa Inca y las tres que con seguridad fueron remitidas a Lima, probablemente justo por el hecho de ser tan bien conservadas. Ello, si bien no se menciona el hecho de remisión de las momias a Lima, hace parecer bastante probable que la momia de Amaru Topa Inca fuera incluida en el envío, más aún si se afirma que las demás momias (en jaulas de cobre) fueron enterradas en Cusco, lo que daría a entender que las momias nombradas no lo fueron.

#### *La momia de Mama Runtu o de Mama Añahuarque*

Una posibilidad hasta ahora inadvertida es que Garcilaso no solamente atribuye los hechos de Pachacútec a Viracocha y cambia la identidad de la momia de Pachacútec por la de Viracocha, sino que también pudo cambiar en su descripción la identidad de la momia de Mama Anahuarque, esposa de Pachacútec por la de Mama Runtu, esposa de Viracocha. De hecho algunos investigadores parece que han aceptado la anotación de Garcilaso sin discutirla más.<sup>110</sup> Pero una relectura crítica del justamente criticado texto de Garcilaso implica la posibilidad mencionada: “La una de las mujeres era la reina Mama Runtu, mujer de este Inca Viracocha. La otra era la coya Mama Ocllo, madre de Huayna Cápac, y es verosímil que los indios los tuviesen juntos después de muertos, marido y mujer, como vivieron en vida.”<sup>111</sup>

109 Ruiz de Navamuel, “La fe y testimonio”, 256-257.

110 Polo, “Momias de los Incas”, 372; Deza y Barrera, 28.

111 Garcilaso, *Comentarios Reales*, 324.

De ser cierto que las panacas guardaron la momia de la coya junto con su esposo, datos confirmados por Santacruz Pachacuti<sup>112</sup> y como parece también mostrar la ilustración de Huamán Poma en la Figura 5 y sabiendo que la momia ya no era de Viracocha sino de Pachacútec, no es muy descabellado pensar que no se trata de Mama Runtu sino de Mama Anahuarque, esposa de Pachacútec. Esta hipótesis se apoyaría por el hecho de que no se cuenta con ningún registro adicional sobre la momia de Mama Runtu, mientras si hay uno sobre la momia de Mama Añahuarque del cronista Bernabé Cobo quien escribe: “La sexta era una casa dicha Pomamarca, la cual estaba en el dicho llano. En ella se guardaban el cuerpo de la mujer de Inca-Yupanqui [Otro nombre de Pachacútec, el autor], y ofrecíanse niños con todo lo demás”.<sup>113</sup> De hecho el sitio, conocido hoy como la hacienda Pumamarca ya fue identificado (Bauer 2008: 342, ver figura 6).<sup>114</sup>

Pero como Cobo no anota que la momia fue encontrada por Polo de Ondegardo y no existe otro registro en cual nos podemos apoyar para asegurar su traslado a Lima, tampoco es posible afirmar con certeza que se encontró entre las momias guardadas en el Hospital de San Andrés. Por lo expuesto, nos parece más probable que la momia de la coya mencionada por Garcilaso corresponde a Mama Anahuarque, siendo la tercera posibilidad de que simplemente se añadió su descripción y que el número de momias indicados por Acosta es el correcto, en cuyo caso no llegaron a Lima ni la momia de Mama Runtu, ni la de Mama Anahuarque.

*La tinajuela con las cenizas de Viracocha:*

Queda poco claro, asimismo, si juntamente con las momias fueron enviadas las cenizas del Inca Viracocha, mientras si existe amplia documentación del hecho de que fueron encontrados por Polo de Ondegardo en el tiempo que también halló las momias. De los cinco textos que disponemos del hecho<sup>115</sup> solamente es el de Calancha, quién no es precisamente el más cercano a los hechos de 1559/60, quien indica que las cenizas de Viracocha fueron remitidas conjuntamente con las momias a Lima:

112 Pachacuti Yamqui, 286.

113 Cobo, 1893 [1653], 28.

114 Bauer, *Cuzco antiguo*, 342.

115 Ruiz de Navamuel, “La fe y el testimonio”, 256-257; Acosta, 202; Sarmiento, 95; Calancha, 185; Cobo, Historia, tomo III, 155.

“En el deste Inga Viracocha se hubo de encerrar gran suma de tesoro, pues Gonzalo Pizarro ocasionado de la gran fama que avía deste entierro, dio crueles tormentos a muchos Indios porque le dijessen donde estuvo; hallo le en Saxaguana seis leguas del Cuzco, i sacando el tesoro quemó el cuerpo, cuyas cenizas guardaron los Indios, i puestas en una tinajuela las adoraban. Estas cenizas i otros cuerpos envió el Licenciado Polo a Lima en tiempo del primer Marqués de Cañete, i están en un corral del Hospital de San Andrés, con que se excusaron las adoraciones que de sus Reyes hacían los vasallos...”.<sup>116</sup> En vista que la razón del envío de las momias a Lima era la admiración que causaba el increíble estado de conservación de las momias y el deseo del virrey Marqués de Cañete de verlas en persona, no es entendible por qué razón se enviara una tinajuela con cenizas, por lo cual tenemos que calificar como algo dudoso si el envío ocurrió. En todo caso, a la hora de realizar excavaciones, podrá ser un buen indicio anotar la aparición de huesos quemados, ya que la combustión de los huesos no es total, en casos de cremación y es posible, en algunos casos, encontrarse fragmentos de huesos que resulten indicadores relevantes.<sup>117</sup> En resumen, de descubrirse, algún día, los restos de los incas las hipótesis de trabajo que proponemos son:

1. Si se halla un conjunto de tres individuos se debería asumir que éstos podrían pertenecer a Pachacútec, Huayna Cápac y Mama Ocllo, por supuesto tomando en consigna su caracterización antropofísica y datos asociados que los indiquen como incas.
2. Siempre, tomando en cuenta las mismas características: si se hallan restos adicionales de una mujer, la hipótesis de trabajo sería que el individuo podría tratarse ya sea de Mama Anahuarque o Mama Runtu, siendo más probable la primera alternativa.
3. Análogamente, si se hallan restos adicionales de un hombre, la hipótesis de trabajo sería que el individuo adicional corresponde a Amaru Topa Inga.
4. Si se halla restos cremados en el mismo conjunto, éstos serían, probablemente, de Inca Viracocha.

---

116 Calancha, 185.

117 Christopher W. Schmidt y Steven A. Symes, eds., *Analysis of burned human remains* (Academic Press, 2015).

## Conclusiones

Las hipótesis de que Polo de Ondegardo no haya identificado correctamente las momias de los monarcas incas, sobre todo aquellas que fueron trasladadas al Hospital de San Andrés en Lima y entre las cuales estaban las de Pachacútec y Huayna Cápac, son infundadas. En específico se ha podido demostrar que:

1. Johann Jakob von Tschudi se equivoca al señalar, citando al cronista Agustín de Zárate, que el cuerpo de Huayna Cápac no fue trasladado a Cusco, sino se mantuvo en Quito. Dicha equivocación se basaba probablemente en el hecho de que en Quito se mantuvo un bulto confeccionado con uñas, cabellos y algunos de los intestinos de Huayna Cápac.
2. En el tiempo de Polo, aún no se requerían exámenes médico-legales para identificar las momias incas, debido a que éstas, por el poco tiempo que había pasado desde su momificación, aún mantenían las características faciales que los soberanos incas tenían en vida, gracias a sus admirables técnicas de conservación. Sin embargo, existe la posibilidad, aunque no sea muy alta, de que las momias de menor estado de preservación (de los primeros soberanos incaicos) —que no fueron remitidas a Lima— pudieran haber sido intercambiadas, por ser de identificación más difícil.
3. La hipótesis de que Polo de Ondegardo no hubiera realizado las diligencias necesarias para verificar la identidad de las momias, como sostiene Edmundo Guillén, carece de fundamento, por haber sido justamente Polo de Ondegardo uno de los investigadores más informados y acuciosos de su época, y, consultando los escritos de Garcilaso de la Vega y Bernabé Cobo, se ha podido demostrar que Polo en verdad hizo estas averiguaciones meticolosas.
4. Aún quedaba en el Cusco de 1559, tiempo en el cual Polo de Ondegardo logró ubicar las momias reales, una cantidad considerable de testigos oculares que habían podido ver las momias en la época en que éstas participaban en la vida pública en Cusco, precisamente desde el 1533 hasta el 1536. Muchos de estos testigos eran o españoles o miembros de las etnias enemistadas con

los incas, por lo cual no tenían interés alguno en ocultar sus conocimientos al corregidor Polo.

5. El supuesto de Edmundo Guillén de que algunas de las momias aparentemente halladas por Polo de Ondegardo en 1559 en Cusco en realidad estaban aún hasta 1571 en Vilcabamba y que por ello a Polo se le entregaron las momias equivocadas carece totalmente de base, ya que, como ha podido comprobarse, eran otras momias, en específico la momia de Manco Inca y posiblemente otras momias de los soberanos de Vilcabamba, pero ninguna fuente menciona una momia de las que a Polo de Ondegardo se le atribuye su hallazgo.
6. La teoría de que Pachacútec hubiera tenido en algún momento su mausoleo, tumba o descanso final en Machu Picchu es falsa, porque la distancia desde Cusco hasta ese lugar habría imposibilitado que su momia fuera guardada ahí y porque la hipótesis de que Machu Picchu sea igual a Patallacta es incorrecta.
7. En resumen se puede confirmar que todas las hipótesis de que Polo de Ondegardo no hubiera encontrado las momias que dice haber encontrado son equivocadas, por lo cual las momias efectivamente llegaron a Lima y fueron depositadas en el Hospital de San Andrés.
8. Los restos mortales trasladados en 1560 al Hospital de San Andrés corresponden con seguridad a Pachacútec, Huayna Cápac y Mama Oello. Con menor probabilidad se encontraron también las momias de Mama Añahuarque, esposa de Pachacútec y de Amaru Topa Inca, hermano de Túpac Yupanqui, entre los restos trasladados. Posiblemente también fueron trasladados las cenizas de Viracocha al San Andrés.



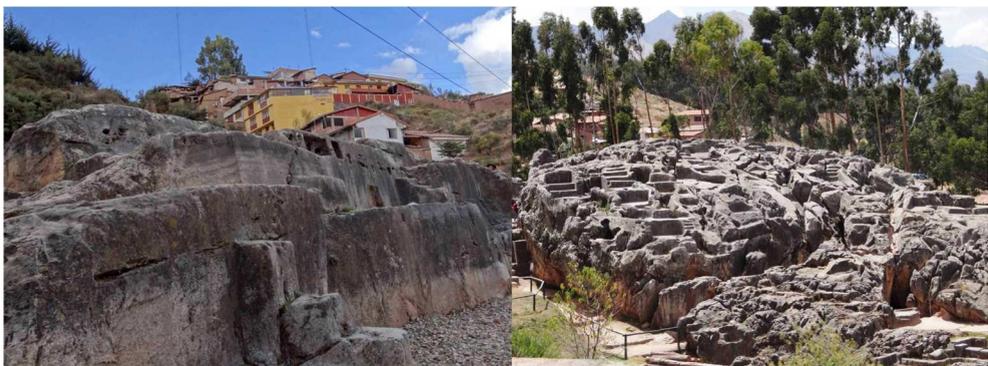
Actual vista del patio de entrada del otrora hospital de San Andrés (Foto: El autor).



La momia de Huayna Capac en el camino de Quito a Cusco (Huamán Poma, 1936, 379)



Esta representación de la momia de Pachacutec del artista William Mérida, a base de la crónica de Acosta, da una idea de su buena conservación y de la dificultad de cambiarla por otra. (Foto: El autor)



Sitios arqueológicos de Patallacta (izquierda) y Kenko (derecha). Fotos: El autor.



El Inca vivo brindando con chicha con el inca muerto. Al lado de la momia del inca muerto aparece la momia de una mujer, que será su coya. (Huamán Poma, 1936, 289)



La hacienda Pumamarca aún guarda ciertos elementos incas, como las puertas en la parte central. Se ubica a pocos kilómetros del norte del Cusco (Foto: El autor).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, José de. *Historia natural y moral de las Indias* (Tomo II). Madrid: Ramón Anglés, 1894 [1590].
- Amado Gonzales, Donato. “El pueblo antiguo del ynga llamado Huayna Picchu: Desde la perspectiva histórica”. *Mosoq Kosko*, n° 13 (2012): 7-13.
- Bauer, Brian. S. *El espacio sagrado de los Incas: el sistema de Ceques del Cuzco*. Cuzco: Centro “Bartolomé de las Casas”, 2000.
- \_\_\_\_\_. *Cuzco antiguo: Tierra natal de los Incas*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas, 2008.
- Bauer, Brian. S. y Antonio Coello Rodríguez. “The Hospital of San Andrés (Lima, Peru) and the Search for the Royal Mummies of the Incas”. *Fieldiana, Anthropology New Series*, n° 39 (2007): 1-31.
- Betanzos, Juan de. *Suma y narración de los Yngas*. Cochabamba: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 1992 [1551].
- Borregán, Alonso de. “Crónica de la conquista del Perú”. En *Biblioteca Peruana* (Tomo II), 415-473. Lima: Editores Técnicos Asociados S.A., 1968 [1565].
- Burger, Richard L. y Lucy Salazar-Burger. “Machu Picchu Rediscovered: The Royal Estate In The Cloud Forest”. *Discovery*, n° 24 (1993): 20-25.
- Cabral, Jorge. *Los cronistas é historiadores de Indias y el problema de las dinastías de la monarquía peruana*. Buenos Aires: F. Álvarez y Cia. Editores, 1914.
- Calancha, Antonio de la. *Coronica moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú* (Tomo I). La Paz: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, s/f [1638].
- Carracedo, Julio. “Informe de los Incas enterrados en Lima”. *El Dominical*, enero 31, 1988.
- Cobo, Bernabé. *Historia del nuevo mundo* (Tomo III). Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 1892 [1653].
- \_\_\_\_\_. *Historia del nuevo mundo* (Tomo IV). Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 1893 [1653].

- Contreras y Valverde, Vasco de. *Relación de la ciudad del Cusco*. Cusco: Imprenta Amauta, 1982 [1649].
- Deza, Luis y Juan Barrera. “Historia y Leyenda acerca de los incas enterrados en el hospital San Andrés de Lima”. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, n° 64 (2001): 18-35.
- Estete, Miguel de. “Noticia del Perú”. En *Biblioteca Peruana* (Tomo I), 345-402. Lima: Editores Técnicos Asociados S.A., 1968 [1535].
- Farrington, Ian S. “The Mummy, Estate and Palace of Inka Huayna Cápac at Quispeguanca”. *Tawantinsuyu*, n° 1 (1995): 55-65.
- Fernández de Oviedo y Valdez, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano* (Tomo IV). Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1855 [1548].
- Garcilaso de la Vega, Inca. *Segunda parte de los Comentarios Reales de los Incas* (Tomo VI). Lima: Librería e Imprenta Gil, 1944 [1609].
- \_\_\_\_\_. *Comentarios Reales de los Incas*. Lima: AMC editores S.A.C., 2008 [1609].
- González Pujana, Laura, “El indigenismo de Polo de Ondegardo”. *Boletín IRA*, n° 11 (1977): 109-123.
- Guamán Poma de Ayala, Felipe. *Nueva corónica y buen gobierno*. Paris: Universidad de Paris – Instituto Etnográfico, 1936 [1615].
- Guillén Guillén, Edmundo. “El enigma de las momias Incas”. *Boletín de Lima*, n° 28 (1983): 29-42.
- \_\_\_\_\_. *Ensayos de historia andina 2: Los incas y el trágico final del Tawantinsuyo*. Lima: Universidad Alas Peruanas, Academia de Historia del Perú Andino, 2005.
- Hampe Martínez, Teodoro. “La última morada de los Incas. Estudio histórico-arqueológico del Real Hospital de San Andrés”. *Revista de Arqueología Americana*, n° 22 (2003): 101-135.
- \_\_\_\_\_. “El Licdo. Polo Ondegardo (ca. 1520-1575). Biografía de un jurista castellano en los Andes coloniales”. En *Pensamiento colonial crítico: Textos y*

*actos de Polo Ondegardo*, editado por Gonzalo Lamana Ferrario, 89-135. Cusco: Instituto francés de estudios andinos / Centro Bartolomé de las Casas, 2012.

Herrera y Tordesillas, Antonio de. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierrafirme del mar océano*. Quinta Decada. Madrid: Juan de la Cuesta, 1615.

Jerez, Francisco de. “Verdadera relación de la conquista de la Nueva Castilla”. En *Biblioteca Peruana* (Tomo I), 191-274. Lima: Editores Técnicos Asociados S.A., 1968 [1534].

Jiménez de la Espada, Marcos. “Al Excmo. Don Francisco de Borja, Queipo de Llano, Conde de Toreno, Ministro de Fomento”. En *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, editado por Marcos Jiménez de la Espada, 7-44. Madrid: Imprenta y Fundición de M. Tello, 1879.

Levillier, Roberto. *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles. Siglo XVI* (Tomo VI). Madrid: Imprenta de Juan Pueyo, 1924.

Lizárraga, Reginaldo de. *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile* (Tomo II). Buenos Aires: Librería La Facultad, 1916 [1605].

Lockhart, James, *Los de Cajamarca: un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú* (Tomos I y II). Lima: Milla Batres, 1972.

Lohmann Villena, Guillermo. “El testamento inédito del Inca Sayri Túpac”. *Historia y Cultura*, n° 1 (1965): 13- 18.

López, Pablo. “Machupicchu, Los Últimos Secretos”. *Los misterios nos miran*. Programa 47, Radio Llaveneres. Mayo 22, 2013. <http://losmisteriosnosmiran.com/?p=1219>

Lumbreras, Luis. “Machu Picchu, el mausoleo del emperador”. En *Machupicchu: historia, sacralidad e identidad*, editado por Jorge Pizarro Pacheco, 14-41. Cusco: Instituto Nacional de Cultura, 2005.

Luna Amancio, Nelly. “La verdad se esconde bajo tierra”, *Diario El Comercio*, enero 17, 2010.

- Martín Rubio, María del Carmen. “Machu Picchu se llamaba Patallacta”. *El Antoniano*, n° 122 (2013): 140-146.
- Mena, Cristóbal de. “La conquista del Perú”. En *Biblioteca Peruana* (Tomo I), 133-169. Lima: Editores Técnicos Asociados S.A., 1968 [1534].
- Mendiburu, Manuel de. *Diccionario histórico-biográfico del Perú* (Tomo VI). Lima: Imprenta Bolognesi, 1885.
- \_\_\_\_\_. *Diccionario histórico-biográfico del Perú* (Tomo VII). Lima: Imprenta Bolognesi, 1887.
- Merino, Denis. “La historia vive en ex hospital San Andrés”. *Diario La Primera Digital*, diciembre 15, 2013. [http://www.laprimerapeu.pe/online/especial/la-historia-vive-en-ex-hospital-san-andres\\_157507.html](http://www.laprimerapeu.pe/online/especial/la-historia-vive-en-ex-hospital-san-andres_157507.html).
- Morales, Ambrosio. “Documentos de la Historia del Cuzco”. *Revista del Instituto Americano de Arte* 3 n° 1 (1944): 13-21.
- Murra, John V. *El mundo andino: población, medio ambiente y economía*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002.
- Murúa, Martín de. *Historia General del Perú*. Madrid: DASTIN, 2001 [1616].
- Oviedo, Gabriel de. “Relación de lo que subcedió en la ciudad del Cuzco, cerca de los conciertos y horden que Su Magestad mandó asentar con el Ynga Titu Cuxiyo Panqui y del curso que tuvo la guerra que en razón de esto se le hizo”. *Revista Histórica; órgano del Instituto Histórico del Perú* 2 (1907): 66-73.
- Pachacuti Yamqui, Joan de Santacruz. “Relación de antigüedades deste reyno del Pirú”. En *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, editado por Marcos Jiménez de la Espada, 231-328. Madrid: Imprenta y Fundición de M. Tello, 1879 [1613].
- Polo Ondegardo, Juan. “Informe del licenciado Juan Polo Ondegardo al licenciado Briviesca de Muñatones sobre la perpetuidad de las encomiendas en el Perú”. En *Pensamiento colonial crítico: Textos y actos de Polo Ondegardo*, editado por Gonzalo Lamana Ferrario, 139-204. Cusco: Instituto francés de estudios andinos / Centro Bartolomé de las Casas, 2012

- \_\_\_\_\_ “Las razones que movieron a sacar esta relación y notable daño que resulta de no guardar a estos indios sus fueros”. En *Pensamiento colonial crítico: Textos y actos de Polo Ondegardo*, editado por Gonzalo Lamana Ferrario, 217-330. Cusco: Instituto francés de estudios andinos / Centro Bartolomé de las Casas, 2012.
- Polo, José Toribio. “Momias de los Incas”. En *Documentos literarios del Perú* (Tomo X), editado por Manuel de Odriozola., 371-378. Lima: Imprenta del estado, 1877.
- Riva-Agüero, José de la. “Sobre las momias de los Incas”. En *Obras completas* (Tomo V), editado por César Pacheco Vélchez, 393-400. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1966.
- \_\_\_\_\_ Epistolario (La Rosa-Llosa). En *Obras completas* (Tomo XVIII). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003.
- Rostworowski de Diez Canseco, María. *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1999.
- \_\_\_\_\_ *Pachacútec*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2001.
- Ruiz de Navamuel, Álvaro. “La fe y testimonio que va puesta en los cuatro paños, de la verificación que se hizo con los indios, de la pintura é historia dellos”. En *Colección de libros españoles raros o curiosos* (Tomo XVI), 245-257. Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta, 1882 [1572].
- \_\_\_\_\_ “Información hecha en el Cuzco á 22 de febrero de 1572”. En *Colección de libros españoles raros o curiosos* (Tomo XVI), 221-222. Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta, 1882 [1572].
- \_\_\_\_\_ “Información hecha en el Cuzco á 4 de enero de 1572”. En *Colección de libros españoles raros o curiosos* (Tomo XVI), 223-243. Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta, 1882 [1572].
- \_\_\_\_\_ “Situación al Gobernador Martín de Arbieta 1000 pesos en los indios de Tinta y Moyna”. *Revista de archivos y bibliotecas nacionales* 1 (1899): 123-127.
- Salazar, Antonio. “Relación sobre el período de gobierno de los virreyes Don Francisco de Toledo y Don García Hurtado de Mendoza”. En *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas*

- posesiones españolas en América y Oceanía* (Tomo VIII), 212-421. Madrid: Imprenta de Frías y Compañía, 1867 [1596].
- Sancho de la Hoz, Pedro. “Relación para su majestad”. En *Biblioteca Peruana* (Tomo I), 275-344. Lima: Editores Técnicos Asociados S.A., 1968 [1534].
- Sarmiento de Gamboa, Pedro. *Historia Índica*. Buenos Aires: Emecé Editores, 1942 [1572].
- Schmidt, Christopher W. y Steven A. Symes, eds. *The Analysis of Burned Human Remains*. Segunda edición. Academic Press, 2015.
- Stirling, Stuart. *El trágico destino de las princesas incas*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 2006.
- Tschudi, Johan Jakob von. “Culturhistorische und sprachliche Beiträge zur Kenntniss des alten Peru”. En *Denkschriften der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften, Philosophisch-Historische Classe* (Tomo 39), 1-220. Vienna: Adolf Holzhausen, k. und k. Hof- und Universitätsdrucker, 1891.
- Uzcátegui Andrade, Byron. “Consideraciones históricas actuales sobre el sitio de enterramiento del inca Atahualpa”. En *Memorias VIII Jornadas de Historia Social: Loja, junio 8-10, 1989*, editado por Pedro Ignacio Porras Garcés, 45-59. Quito: SAG, Comisión permanente de publicaciones, 1989.
- Villanueva Mercado, Armando. *Proyecto de Ley N° 01925/2017-CR - Ley que declara de interés histórico-cultural proceder a la investigación arqueológica y técnica de la existencia de restos óseos de momias incas posiblemente enterradas en el subsuelo del Real Hospital de San Andrés, ubicado en los Barrios Atos de la ciudad de Lima*. Lima: Congreso de la República, 2017.
- Villanueva Urteaga, Horacio, ed. “Visita y numeración de los Indios del valle de Yucay y sus anexos que practicó Damián de la Bandera el 30 de Junio de 1558”. *Revista del Archivo Histórico del Cuzco* 13 (1970): 55-148.
- Zárate, Agustín de. “Historia del descubrimiento y conquista del Perú”. En *Biblioteca Peruana* (Tomo II), 105-414. Lima: Editores Técnicos Asociados S.A. 1968 [1555].

Ziemendorff, Stefan. “Los Marqueses de Santiago de Oropesa y las momias reales incaicas: revisión de la hipótesis acerca del retiro de las momias reales del Hospital de San Andrés”. *Historia y Cultura* 27 (2016): 243-275.

ISSN: 0073-2486

# HISTORIA 29

---

## Y CULTURA

2018

Revista del Museo Nacional de Arqueología,  
Antropología e Historia del Perú

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA,  
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ  
MINISTERIO DE CULTURA

**HISTORIA Y CULTURA N° 29 2018**  
**REVISTA DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA,**  
**ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ**

Ministra de Cultura: Patricia Balbuena Palacios

Director del MNAHP: Iván Ghezzi Solís

Editor General: Daniel Guzmán Salinas

Comité Editor: Susan E. Ramírez (Texas Christian University)  
Luis Millones Santa Gadea (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)  
Rocío Quispe-Agnoli (Michigan State University)  
Luz E. Huertas Castillo (Farleigh-Dickinson University)  
Chad McCutchen (University of Minnesota-Mankato)

Diseño y Diagramación: Giacomo Capurro Csirke

Suscripción y canje:  
Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú  
Plaza Bolívar s/n  
Lima 21 – Perú  
mnaahp@cultura.pe

© Ministerio de Cultura  
Av. Javier Prado Este 2465, San Borja – Lima 41  
www.cultura.gob.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2000-3215  
ISSN: 0073-2486

Las opiniones vertidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad.